

## **CLEVER GLOBAL, S.A.**

20 de mayo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME GROWTH, CLEVER GLOBAL, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Clever**"), pone en su conocimiento lo siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

D. Ventura Gil, en su condición de presidente del consejo de administración de la Sociedad, en el ejercicio de las facultades previstas en el art.166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, encontrándose facultado a estos efectos por lo previsto en el artículo 10 de los estatutos sociales de la Sociedad y por acuerdo expreso y unánime del consejo de administración de la Sociedad, ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el Club Zaudín Golf Sevilla, Camino de Villamanrique, km 15, Tomares (Sevilla), el día 20 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2024, en el mismo lugar y hora, para tratar los puntos del orden del día según el anuncio de convocatoria que se adjunta, publicado en fecha de hoy en la web de la Sociedad ([www.clever-global.com](http://www.clever-global.com)).

La citada convocatoria, junto con el texto íntegro de las propuestas de acuerdos a adoptar por la Junta General, y el resto de documentación que se refiere en la propia convocatoria, serán accesibles, desde el día de hoy (con posibilidad de descarga e impresión), en la página web de Clever ([www.clever-global.com](http://www.clever-global.com)).

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren oportuna.

En Sevilla, a 20 de mayo de 2024

D. Ventura Gil Peña

Presidente del Consejo de Administración.